

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 21 de marzo del 2016 a las 10:00 h., en el inmueble signado calle 23 NO y Ciraños S/N Av. 56 Lotización Inmaconsa Km. 23.5, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A., Señor MARCELINO FLORES LEIVA, propietario de OCHOCIENTAS acciones; como se encuentra presenta la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), el accionista de la compañía AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Marcelino Flores Leiva, Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Mónica Amón Gamica.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

EL presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Conciliación del ejercicio económico 2015. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego el socio accionistas procedió a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

ACTIVOS	US\$ 9.551,48
PASIVOS	US\$ 8.314,42
PATRIMONIO	US\$ 1.237,06
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO (no hubo movimiento)	US\$ 0.00

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por el Directorio.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15:00, para constancia firma los accionistas conjuntamente con la secretaria Ad Hoc.



MARCELINO FLORES LEIVA
C.C. 0927700724
Socio



ING. MONICA AMÓN GARNICA
C.C. 0915467336
Secretaria Ad-Hoc